

Acta de la reunión de 29 de marzo de 2023 de la JPFND

1. Aprobación de las actas anteriores: se aprueban
2. Reglamento de la JPFND: el servicio de Régimen Interno nos contestó que no tienen ese documento, nunca se les remitió.
Se remitirá el Reglamento de 2013 y la propuesta de 2018 para debatirlo en reunión monográfica con aportaciones de los sindicatos.
3. Elección de las personas que integrarán las comisiones en las que debe tener presencia la JPFND: enviar a la subdirección de organización.
 - Comisión Ayudas Sociales: es por secciones sindicales, no tiene que estar presente la JPFND
 - Comisión Formación: 5 integrantes de la JPFND. Julio (UGT), Tere (CCOO) Juanjo (SEPCA) Sonia (APUL) e Iñaki (SEPCA)
 - Comisión Alojamiento Intercambios: Santiago (Sepca) y Tere (CCOO)
 - Comisión Técnica de seguimiento del Teletrabajo: Boris (titular), Juanjo (suplente)
 - Comisión de Seguridad y Salud laboral: Juan Carlos (CCOO) y Julio (UGT)
 - Comisión de Unidad de Igualdad: Tere (CCOO) Inma (CCOO) (suplente)

Consultar por gestiona si la JPFND tiene que tener representación:

- Comisión Servicio de Inspección:

Mandar por gestiona a la subdirección de personal:

4. Lista A1 y A2 de interinos: volver a solicitar las listas de quienes aprobaron el primer examen (estas listas no eran para cubrir plazas estructurales, por tanto, las plazas estructurales deben ofrecerse al personal funcionario de carrera)

Protocolo de comisiones de servicio: posible modificación (pendiente de las secciones sindicales)

Solicitar las convocatorias de libres designación

5. Solicitud de transparencia en la asignación de comisiones de servicio tras el concurso de traslado
Con el concurso de traslado y la estabilización se van a quedar muchas plazas de A1 y A2 y C1 (gestores/as) sin cubrir y que ofrecerán en comisión de servicios.

Acuerdo: Que se asignen las comisiones de servicios antes de la estabilización y las atribuciones temporales de funciones. (pendiente)

6. Propuesta de realización de un nuevo escrito de la JPFND sobre los procesos en curso ante las dudas de los compañeros y compañeras.

Se retrasa a la próxima reunión.

7. Ruegos y preguntas.

Procedimientos: curso de los mismos.

Las Palmas de G.C a 18 de mayo de 2023

Immaculada Esca Vega	Sonia Inés Padron
Presidenta	Secretaria
	